

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	395-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO-GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN, REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ Y EL PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																																										
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<p>En el presente periodo el número de participantes asignados es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUTA</th> <th>ACTIVO S</th> <th>INACTIVO S</th> <th>EIP B</th> <th>LIMITANT E TEMPORAL</th> <th>CULMINADO S</th> <th>TOTAL ASIGNADO S</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ</td> <td>27</td> <td>5</td> <td>2</td> <td></td> <td>6</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>RUTA REGULAR</td> <td>2</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>4</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>REINCORPORACION</td> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>PPAD</td> <td>25</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>TOTAL GENERAL</td> <td>62</td> <td>9</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>10</td> <td>85</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los participantes asignados objeto de atención tienen enfoque diferencial Genero, 4 enfoque condicional, 1 mujer, 84 hombres</p>	RUTA	ACTIVO S	INACTIVO S	EIP B	LIMITANT E TEMPORAL	CULMINADO S	TOTAL ASIGNADO S	RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ	27	5	2		6	40	RUTA REGULAR	2		1		4	7	REINCORPORACION	8			1		9	PPAD	25	4				29	TOTAL GENERAL	62	9	3	1	10	85
RUTA	ACTIVO S	INACTIVO S	EIP B	LIMITANT E TEMPORAL	CULMINADO S	TOTAL ASIGNADO S																																					
RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ	27	5	2		6	40																																					
RUTA REGULAR	2		1		4	7																																					
REINCORPORACION	8			1		9																																					
PPAD	25	4				29																																					
TOTAL GENERAL	62	9	3	1	10	85																																					
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo reportado se aplicaron los instrumentos que permitieron avanzar en el proceso de colocar estado ejecución de los planes de acción y planes de trabajo de los participantes asignados en los diferentes procesos, así como evidenciar los avances de cada uno en sus procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrumento encuesta de empleabilidad: S0354-2024, 22-02793, 0079-14, 30-02558, 03-01196 TRATAMIENTO DE DATOS DE LA POBLACIÓN VINCULADA A LOS PROGRAMAS Y RUTAS DE ATENCIÓN: 00965, 60-13360, 60-07094, 60-10534, 60-02115, 60-02128, 60-05409, S0077-2024, S0307-2021, S0354-2024, S0136-2024, S0241-2021, S0170-2022, S0188-2022, S0215-2022, S0126-2024, S0294-2022, S0101-2022, S0146-2024, S0035-2024 CARACTERIZACIÓN DE EMPLEABILIDAD Y PRODUCTIVA (PAD): S0074-2024, S0170-2022 																																										
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	<p>En el presente periodo el estado de los planes de trabajo de los PPR-E asignados es el siguiente:</p> <p>Participantes Res 1724 de 2014 - RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ:</p> <p>En ejecución 17 planes de trabajo</p> <p>Planes de trabajo en elaboración 6</p> <p>Participantes Res 0754 de 2013 RUTA REGULAR:</p> <p>Planes de trabajo en ejecución: 2</p> <p>Planes de trabajo en proceso 1</p> <p>Participantes Decreto 965 de 2020 PAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> 7 planes de acción en ejecución 13 planes de acción en elaboración 																																										
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	<p>En el presente periodo se realizaron actividades que permitieran visualizar el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de los participantes asignados en el proceso de reintegración especial. Con los participantes en las diferentes rutas se trabajaron las siguientes actividades:</p> <p>Para PARTICIPANTES Res 1724 de 2014 - RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ se trabajó la actividad</p> <ul style="list-style-type: none"> JPEV-PDT: Proceso de evaluación del plan de trabajo, 6 asistencias JP/SAL 5.2 : 3 asistencias JP/SAL 5.1 Asistencias, 2 asistencias JPCID7.4.2.1, asistencia 2 JP/FAM 3.1.1, asistencias 3 JPHAB4.5.1.2 asistencia 3 JPCID: Actividad de cierre ruta de reincorporación especial de justicia y paz, 4 asistencias J PDC-PDT Caracterización plan de trabajo, 9 asistencias PARTICIPANTES RES 0754 DE 2013 RUTA REGULAR: 3 asistencias CID, actividad de cierre psicosocial, 2 asistencia EV-PdT 1 asistencia 																																										

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	395-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO-GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN, REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ Y EL PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL.

<p>4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.</p>	<p>PARTICIPANTES DECRETO 965 DE 2020 PAD se atendieron 11 participantes con los cuales se trabajaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> EVPAD_PdA evaluación plan de acción, 3 asistencias PAD CULT 10.2, 1 asistencia PAD_SocResolucion PAD FAM 3.1, Redes de apoyo, 3 asistencia PAD INST, caracterización plan de acción, 10 asistencias PAD JUR 11.2, asistencias 1 PAD PER 1.2, Plan de vida en el marco de la legalidad, 2 asistencia PAD PER 1.3 Autoconcepto y relaciones interpersonales, 1 asistencias PAD PER 1.4 Condiciones de salud mental 1 asistencias PAD PER 1.5, 1 ASISTENCIAS 9.1 PAD SOC Convivencia pacífica y construcción de relaciones de confianza, 2 asistencias PAD SAL 5.1. ASISTENCIAS 1 PAD SEG 8.3 , asistencias 1 Se apoyo a la profesional psicosocial en la aplicación de PAD EMP-R 5 asistencias PAD SAL AIN 5 asistencias PARTICIPANTES DECRETO LEY 899 DE 2017 se trabajó la actividad FORM-PRI 10 asistencias
<p>5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.</p>	<p>En el presente periodo se tienen asignados 39 participantes objeto de atención de los cuales el estado en el sector laboral es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> + SECTOR SERVICIOS: 7 participantes + INDEPENDIENTES O ADMINISTRAN SU PROPIO NEGOCIO: 8 participantes de los cuales 3 se dedican a la ganadería en fincas de su propiedad + AGRICULTURA: 8 laboran en fincas familiares, 10 como jornaleros + SECTOR PRIVADO: 1 participantes (Vinculado formalmente) + DESEMPLEADOS ENFERMEDAD DISCAPACITADOS: 2 participantes, ambos se encuentran en componente específico + 9 participantes inactivos se desconoce su actividad laboral <p>•Se participo en video conferencia MESA DE SEGUIMIENTO UNIDADES PRODUCTIVAS</p> <p>• se realizó seguimiento de los proyectos productivos de carácter individual a los PRE-PP 34734 visita 7y PRE-P 34734 visita 4</p> <p>•Se realizo formulación y postulación BIE-PDN-38752</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26																													
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4																												
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LUZ ELIDA NAGLES AYALA																																
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 39.408.325		CONTRATO No. 395-2024																														
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024																														
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		APARTADO-GT URABA																														
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN, REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ Y EL PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL.																																
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población		En este periodo reportado Se realizo reunión con participantes de justicia y paz en donde se brindó orientación sobre el proceso de culminación de la ruta de reintegración (libertad a prueba), así mismo se les brindó orientación sobre el proceso de publicación de escritos de perdón como parte de los compromisos adquiridos en su ruta de reintegración, la ley de justicia y paz en el marco de las garantías de no repetición. • Se entregaron al asesor de ruta las actas de culminación de los procesos de FA, PSICOSOCIAL y FPT de los participantes 22-02793, 28-00262CP, 03-01196, 30-02558 de Justicia y Paz y 0079-14 de Ruta Regular • Se apoyo al postulado 23-02677 y 03-05007 en la elaboración del escrito de perdón ante la magistratura • Se realiza atención a participantes culminados que solicitan asesoría jurídica en el Municipio de san pedro de Urabá. Se les registran los datos y se envía correo electrónico al Asesor Jurídico del GT para que realice las consultas																														
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos		En relación con el asunto se revisa la base de desembolso de reintegración y se encuentran una novedad de desembolso apoyo económico S0294-2022. Se presenta caso de gestión En la base de desembolso de reincorporación no se presentaron novedades CODIGOASIGNACION MENSUALSUMINISTRO ECONOMICO POR ALIMENTACION <table border="1"> <tr> <td>60-13360\$</td> <td>1.170.000,00</td> <td>\$</td> <td>465.533,00</td> </tr> <tr> <td>60-02128\$</td> <td>1.170.000,00</td> <td>\$</td> <td>544.215,00</td> </tr> <tr> <td>60-02115\$</td> <td>1.170.000,00</td> <td>\$</td> <td>544.215,00</td> </tr> <tr> <td>60-07094\$</td> <td>1.170.000,00</td> <td>\$</td> <td>386.851,00</td> </tr> <tr> <td>60-00965\$</td> <td>1.170.000,00</td> <td>\$</td> <td>465.533,00</td> </tr> <tr> <td>60-10534\$</td> <td>1.170.000,00</td> <td>\$</td> <td>386.851,00</td> </tr> <tr> <td>60-05409\$</td> <td>1.170.000,00</td> <td>\$</td> <td>622.897,00</td> </tr> </table> • Se participó en comité de casos de gestión presentando caso de los siguientes participantes 25-00905CP S0294-2022 • Se realizo seguimiento a los traslados salientes y entrantes al GT de los participantes asignados			60-13360\$	1.170.000,00	\$	465.533,00	60-02128\$	1.170.000,00	\$	544.215,00	60-02115\$	1.170.000,00	\$	544.215,00	60-07094\$	1.170.000,00	\$	386.851,00	60-00965\$	1.170.000,00	\$	465.533,00	60-10534\$	1.170.000,00	\$	386.851,00	60-05409\$	1.170.000,00	\$	622.897,00
60-13360\$	1.170.000,00	\$	465.533,00																													
60-02128\$	1.170.000,00	\$	544.215,00																													
60-02115\$	1.170.000,00	\$	544.215,00																													
60-07094\$	1.170.000,00	\$	386.851,00																													
60-00965\$	1.170.000,00	\$	465.533,00																													
60-10534\$	1.170.000,00	\$	386.851,00																													
60-05409\$	1.170.000,00	\$	622.897,00																													
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial		Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones de coordinación acciones: • se realizó reunión con los representantes legales de las empresas REFRIGERACIONES URATODO PLUS S.A.S., LUIS ALBERTO RESTREPO VARGAS y ALMACÉN DE ELECTRODOMÉSTICOS ENMANUELA ZOMAC S.A.S., BEATRIZ ELENA DURAN SERNA, a quienes se les Brindar información al proveedor sobre las modalidades, requisitos y términos para poder ser proveedor en el suministro de insumos, herramientas o enseres al BENEFICIO DE INSERCIÓN ECONÓMICA, de conformidad con la normatividad vigente que rige el proceso de reintegración.																														
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.		Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: • Se sostuvo comunicación permanente con el líder de productividad y el enlace de productividad en relación con seguimientos proyectos individuales de reincorporación y a las asesorías en relación con BES beneficio económico de sometimiento y BIE • Se acompaño a la profesional psicosocial en el proceso de devolución del EMP-R a participantes de la ruta de atención diferencial • se apoyó y acompaño al asesor jurídico con relación a jornada de asesoría jurídica en el municipio de san pedro de Urabá • Se envió correo a el asesor de ruta con relación a casos de solicitud de asesoría jurídica a participantes culminados en el municipio de san pedro de Urabá • se enviaron solicitudes a la profesional de salud para apoyo en las siguientes situaciones: solicitud cambio régimen de Contributivo a Subsidiado PPR-E 01-00209CP, consulta cumplimiento Acta Comité de Componente Específico de participantes asignados, solicitud afiliación 23-00393 • Se participo en jornada de visita a predio a la profesional encarga en el GT y el asesor de ruta, en el marco de la ruta Acceso a tierras, con firmantes municipios de San Pedro de Urabá y Necoclí • Se participo a la profesional de genero del GT en jornada de conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer en el municipio de San Pedro de Urabá																														

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LUZ ELIDA NAGLES AYALA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 39.408.325		CONTRATO No. 395-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL: DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		APARTADO-GT URABA		
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN DEFINIDOS POR LA ENTIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN, REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ Y EL PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL.				
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.		Durante el periodo reportado se enviaron los siguientes informes solicitados: • se registró en el aplicativo la solicitud de expensas del mes DICIEMBRE de y las respectivas legalizaciones de los meses de NOVIEMBRE •Se envió reporte de pago seguridad social del mes de NOVIEMBRE •Se envió informe de actividades del mes de NOVIEMBRE •Se entregaron las planillas de actividades psicosocial y FA para digitación con sus respectivos FUID •Se envió la base de revisión de desembolsos reincorporación • se registraron en el SIRR modulo informes de gestión las Solicitud Informes JUSTICIA Y PAZ de los postulados 03-01196, 30-02567, 10-00591CP •Se envió Reporte de inventarios profesional de tecnología •Se envió reporte de Faltantes Culminaciones y Terminaciones •Se apoyo proceso profesional base •Se participo en reunión general •Se enviaron correos para reporte de traslados de participantes • se participo en las siguientes videoconferencias: ORIENTACIONES - PLANES DE REINCORPORACIÓN (TRAYECTORIA - HORIZONTES), video conferencia pantallas PRI •Se participo en Mesa de Trabajo - Seguimientos PPI GT Urabá •Se participo en Jornada de Inducción - Reinducción - Alineación Institucional - Grupo 2 • Se diligencio y remitió CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO •Se realizo Evaluación Satisfacción y Eficacia- Jornadas Inducción y Reinducción ARN 2024		
11. Registrar la información en el Sistema de Información para Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.		Durante el periodo reportado se registraron en SIRR los siguientes documentos: •Se realizo seguimiento en SIRR de todos los acuerdos adelantado en los planes de trabajo •se registraron en arpa las actividades desarrolladas con los participantes asignados •se registraron en el SIRR modulo informes de gestión las Solicitud Informes JUSTICIA Y PAZ de los postulados 03-01196, 30-02567, 10-00591CP •se evaluaron los planes de acción y de trabajo relacionados en la base enviada por asesor de ruta •se diligenciaron los instrumentos de empleabilidad, línea base y productividad de los participantes relacionados en la base enviada por asesor de ruta para poner en ejecución. Así mismo se registraron los planes de acción y de trabajo y se imprimieron los resúmenes de acuerdo •Se registraron los avances en SIRR en las culminaciones solicitadas por el asesor •Se registraron instrumentos línea base y caracterización productividad PADD •Se formulo y radico en SIRR el BIE-PDN-38752		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Se realizó las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. Se realizaron los desplazamientos que se requirieron para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; y se informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. Me encargue personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que me fue entregada y gestionada, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. Participo activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.		
Luz Elida Nagles Ayala Firmado digitalmente por Luz Elida Nagles Ayala		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Maria Aurora Pulgarin Arcila Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarin Arcila		
LUZ ELIDA NAGLES AYALA		NOMBRE(S): MARIA AURORA PULGARIN Fecha VoBo: 2/12/2024		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>